Guayaquil, Marzo 14 de 2017

Señores
Accionistas de
EUROINTER S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **EUROINTER S.A**., durante el ejercicio económico del año 2016.

Desde el inicio de la vida jurídica de la empresa, se ha desarrollado como distribuidor de cintas y etiquetas adhesivas. Dicha actividad nos mantiene en contacto con entidades que participan en el mercado activo de nuestro producto.

EUROINTER S.A., siguiendo los lineamientos de la Superintendencia de Compañías, está calificada como PYME, por lo que se está revelando las partidas en los Estados Financieros, de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES), estándares emitidos por el IASB en Inglaterra.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

INGRID GARCIA WITTMER
Gerente General
EUROINTER S.A.